

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## CALIFICACION DE INFRACCIONES

Fecha de generación: 04/09/2025 08:54:13

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: CALIFICACION DE INFRACCIONES
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
- Unidad Administrativa Responsable: SMYT - DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
- Homoclave: ND94
- Nombre del Trámite: CALIFICACION DE INFRACCIONES
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: CONDUCTORES QUE HAN SIDO INFRACCIONADOS
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CALIFICACIÓN D INFRACCIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO, Y ENTREGA DE GARANTÍAS.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: PRESENTAR BOLETA DE INFRACCION ORIGINAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE Y REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE. Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 19 FRACCION V.- Recibir, resguardar y entregar garantías de infracción de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría. XXVIII.- Recibir registrar las infracciones realizadas al transporte público

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

## 1. Documentos

Descripción: PRESENTAR BOLETA DE INFRACCION

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: EL CIUDADANO PRESENTA ORIGINAL DE LA BOLETA DE INFRACCION Y CON BASE A LOS ARTICULOS QUE SE ESTABLECA EN LA INFRACCION SE REALIZA LA CALIFICACION DE LA BOTES Y SE EMITE EL RECIBO DE PAGO.

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución REGLAMENTO DE LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE TLAXCALA EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO  
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 116.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación REGLAMENTO DE LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE TLAXCALA EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO  
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 167.- La devolución de la licencia de conducir, la tarjeta de circulación o una o ambas placas de circulación, retenidas como garantía, se harán únicamente a quien demuestre fehacientemente ser el titular y previo el pago de la multa impuesta.

### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL EL INTERESADO CON SU BOLETA DE INFRACCION
2. SE REALIZA EL ORDEN DE PAGO
3. ACUDE A LA OFICINA RECAUDADORA DE FINANZAS DENTOR DE LA SMYT PARA REALIZAR PAGO
4. ENTREGA RECIBO DE PAGO Y SE ENTREGA GARANTIA

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL EL INTERESADO CON SU BOLETA DE INFRACCION
2. SE REALIZA EL ORDEN DE PAGO
3. ACUDE A LA OFICINA RECAUDADORA DE FINANZAS DENTOR DE LA SMYT PARA REALIZAR PAGO
4. ENTREGA RECIBO DE PAGO Y SE ENTREGA GARANTIA

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	MARTIN TEOYOTL MENA	Contacto oficial	nd@tlaxcala.gob.mx
2	Gabriel Maldonado Hernández	Otro	nd@tlaxcala.gob.mx
3	Gloria Alina Meneses Guerrero	Otro	nd@tlaxcala.gob.mx
4	Maria Enriqueta Sánchez Ortiz	Otro	nd@tlaxcala.gob.mx
5	José de Jesús Lima Zárate	Otro	nd@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

Oficina Central SMYT

Descripción del modulo:

Oficina Central SMYT

Domicilio

Calle Hidalgo No. Exterior 17, No. Interior nd Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464652960 , Ext. 3344.

Correo electrónico:

planeacion@smytlax.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A UN LADO DE LA CLÍNICA DE IMSS

## Denuncia

## Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: EN CAJA DE OFICINA RECAUDADORA DENTRO LA SMYT

### Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Recuperando datos. Espera unos segundos e intenta cortar o copiar de nuevo. - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 164.- El pago de las multas impuesta se hará en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No